



Resolución Jefatural No. 155-97-AGN/J

Lima, 29 SET. 1997

Visto el Oficio N° 021-97-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, es política Institucional continuar apoyando el desarrollo de las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo e incentivar la permanencia voluntaria de los trabajadores del Archivo General de la Nación a fin de que brinden apoyo fuera del horario normal de trabajo;

Que, de acuerdo a las proyecciones presupuestales, la captación real de los Recursos Directamente Recaudados y la aprobación del Calendario de Compromisos del mes de Setiembre con Resolución Directoral N° 029-97-EF/76.01, es factible efectuar la subvención a dicho comité;

De conformidad con los Decretos Supremos N°s. 006-76-PM-INAP, 052-80-PCM, 067-92-EF, 025-93-PCM; 008-92-JUS, 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- OTORGAR una Subvención en el mes de Setiembre de 1997 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) por la suma de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), para la atención del Programa de CAFAE y S/ 12,400.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), para la aplicación del Decreto Supremo N° 067-92-EF;

Artículo Segundo.- El egreso correspondiente se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración, de las actividades siguientes :





155-27-AGN/2



1.02005	Administración de Personal	S/. 1,474.00
1.02008	Coordinación y Mantenimiento de los Servicios Administrativos	1,179.00
1.26400	Administración Financiera, Presupuesto Contable y Fiscalización	4,126.00
1.02075	Vigilancia y Conservación de Documentos	15,621.00

		22,400.00
		=====



Categoría de Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico del Gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales, Aplicación Directa 11, Específicas del Gasto 01, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados;

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Firma]

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEF.
del Archivo General de la Nación

